

CON BASE EN ENTREVISTAS, DOCUMENTOS Y TESTIMONIOS
EL PERIODISTA MARTÍN MORENO-DURÁN REVELA EL LADO OSCURO
DEL POLÍTICO POBLANO. DEL LIBRO *BARTLETT, EL IMPUNE*
REPRODUCIMOS ALGUNOS FRAGMENTOS CON AUTORIZACIÓN
DE LA EDITORIAL AGUILAR.

Bartlett, el impune

1988: HAY QUE EVITAR
QUE LLEGUE CÁRDENAS: BARTLETT
MARTÍN MORENO-DURÁN

Caía la noche de aquel tormentoso y aciago 6 de julio de 1988, día de elección presidencial. Los primeros resultados brotaban desde la tarde, y se confirmaron después de las 18 horas: Cuauhtémoc Cárdenas, el candidato del Frente Democrático Nacional (FDN), el hijo del general Lázaro Cárdenas, iba ganando la elección. Las luces rojas se encendieron en Gobernación (autoridad electoral), en Los Pinos y en el PRI. El invencible partido del Estado se sacudía, a golpe de votos, y amenazaba con derrumbarse.

Manuel Bartlett, el todopoderoso secretario de Gobernación, el más poderoso en la historia contemporánea de México (últimos siete sexenios), fumaba puros ocasionalmente. (Enrique Olivares Santana, quien fuera embajador de México en Cuba, lo dotaba de cajas grandes con puros Cohiba, además de obsequiarle un humificador que Bartlett tenía en su oficina). Los votos los apabullaban. El tiempo apremiaba. Había que tomar una decisión. Y Bartlett estaba allí para asumir cualquier tipo de decisión, al precio que fuera, contra quien fuera, costara lo que costara.

La decisión fue llamar al candidato del PAN a la presidencia, Manuel J. Clouthier, uno de los llamados "Bárbaros del Norte". Claridoso. Bronco. Echado para adelante. El panista llegó a la oficina de Bartlett en Gobernación en medio de la incertidumbre electoral. Cerca de ahí, representantes de partidos y periodistas permanecían expectantes en el salón de sesiones. El Salón Revolución. La elección, en juego. El país, en vilo.

El diálogo fue el siguiente:

—Oiga, ingeniero (Clouthier), en estos momentos me llegan los resultados que nos indican que Cuauhtémoc Cárdenas va ganando en Guerrero, Michoacán, Estado de México, en gran parte de la Ciudad de México, en Baja California... Hay que hacer algo para evitar que llegue Cárdenas...

Clouthier se sorprendió ante la petición. Apenas respondió:

—¿Hacer qué...?

—Se lo voy a decir muy claro: usted ya no tiene nada que hacer en la elección. Hay que unirnos...

—¿Y yo qué puedo hacer?

—Echarle la culpa a Newman Valenzuela de lo que ocurra. Usted acuse a Newman...

(José Newman Valenzuela era el director del Registro Nacional de Electores. Ocupaba el cargo desde junio de 1980 y tenía experiencia en dos elecciones: 1982 y la intermedia de 1985. Hombre del Sistema. Sin embargo, el Sistema necesitaba un chivo expiatorio para cargarle la culpa de lo que, pocos minutos después de aquella reunión Bartlett-Clouthier, ocurriría y haría historia: la caída del sistema electoral de 1988 para evitar que siguieran fluyendo los resultados electorales que favorecían, hasta esa hora, a Cuauhtémoc Cárdenas.)

Clouthier obedeció a Manuel Bartlett. Acató lo que se le planteó en aquella reunión orillada por las circunstancias políticas, obligada para la sobrevivencia del poder priista. Del propio Bartlett. Política y circunstancia. A final de cuentas, la política es un juego de circunstancias.

¿Cómo obedeció Clouthier a Bartlett? ¿Cómo culpar a Newman Valenzuela, de manera formal y legal, de la caída del sistema y que así quedara registrado ante la historia?

El episodio continúa:

Tan sólo seis días después de la turbulenta elección presidencial del 88, Manuel J. Clouthier acudió ante la Procuraduría General de la República (PGR), encabezada por uno de los seis distinguidos priistas que participaron en la pasarela de candidatos a la presidencia: Sergio García Ramírez. Clouthier presentó, el martes 11 de julio, una denuncia tan inédita como inusual: Fraude Electoral en contra de José



Newman Valenzuela. (Dentro de la denuncia, se especificaban los siguientes presuntos delitos: fraude electoral generalizado, adulteración del padrón y manipulación de las cifras electorales.)

El Sistema había elegido, así, a un culpable del fraude electoral del 6 de julio de 1988: José Newman Valenzuela, director del Registro Nacional de Electores (RNE). El Sistema te da. El Sistema te quita.

Pero no sólo debería ser un asunto ante la prensa o mediático. No. Se necesitaba darle validez jurídica y legal a la supuesta culpabilidad de Newman respecto al escándalo

ocurrido en Gobernación aquella noche del miércoles 6 de julio de 1988. Que quedara registro formal ante la historia.

Por ello, Clouthier –respondiendo a las indicaciones de Bartlett aquel mismo día–, presentó la denuncia por “Fraude Electoral” solamente en contra de Newman Valenzuela. Contra nadie más.

No en contra de Manuel Bartlett Díaz. No en contra de Carlos Salinas de Gortari. No en contra de Miguel de la Madrid. No. Únicamente en contra de Newman.

Esta reunión entre Bartlett y Clouthier revelada en el libro que el lector tiene entre sus manos, es confirmada de alguna manera –en lo medular y de manera indirecta–, por el propio Newman Valenzuela en el estupendo libro *1988: El año que calló el sistema*, de la periodista Martha Anaya (*Debate*, pág. 277). Newman afirma lo siguiente:

“(Martha Anaya): ¿Qué te dice Bartlett cuando te denuncian?

(José Newman Valenzuela): Bartlett me llama y me dice que Clouthier va a denunciarme, que esté atento. Y ahí se inicia la sensación de que el aparato político al que has servido no sólo se desentiende, sino que ve con buenos ojos que la carga de la acusación caiga sobre ti. El no ejercicio de la acción penal se produjo el 20 de septiembre.

Curiosamente, el Gobierno nunca muestra interés en difundir esta noticia.” (Hasta aquí, la cita del libro de Martha Anaya.)

“Clouthier va a denunciarte...”, fue la frase de Bartlett hacia Newman Valenzuela.

¿Cómo sabía Manuel Bartlett que Clouthier iba a denunciar penalmente a Newman, aun antes de que el hecho ocurriera? La respuesta: porque el mismo Bartlett así se lo había pedido a Clouthier desde la noche del 6 de julio. Por eso conocía, con anticipación, que el panista acudiría ante la Procuraduría General de la República para presentar la denuncia contra el director del Registro Nacional de Electores por “Fraude Electoral”. Bartlett convencía a Clouthier. Bartlett se cubría. Bartlett se protegía.

Y se lo decía por adelantado a Newman bajo una especie de favor especial, como diciéndole: “Yo te advertí que te iban a denunciar. Fui leal contigo.”

En realidad, Bartlett ya había elegido a José Newman Valenzuela como chivo expiatorio del fraude electoral de 1988. Newman sería el responsable ante la historia. El sacrificado por el Sistema. Así lo había decidido, operado y ordenado el todopoderoso secretario de Gobernación.



KIKI CAMARENA. NO PUEDE ENTRAR A ESTADOS UNIDOS

Jamás –en el sentido más fiel y literal de la palabra–, Estados Unidos le perdonará a México el asesinato del agente de la Drug Enforcement Administration (DEA), Enrique Camarena Salazar –“Kiki”, le decían–, a manos del Cártel de Guadalajara encabezado, en 1985, por Miguel Ángel Félix Gallardo, Ernesto Fonseca Carrillo, alias “Don Neto”, y Rafael Caro Quintero. Es una herida que nunca cerrará.

Ni perdón ni olvido para el valiente Kiki Camarena. La razón: el agente estadounidense fue la punta de lanza para asestar, en 1984, el golpe más efectivo y espectacular de la historia al narco mexicano: destruir en Chihuahua el rancho El Búfalo, una inmensa planicie de 3 mil hectáreas propiedad de Caro Quintero, utilizado de punta a punta para la siembra de mariguana, gracias a las manos de miles de peones. En temporada alta, trabajaban alrededor de 130 mil. Era una pequeña ciudad de la droga productiva y abundante, enclavada en la sierra chihuahuense, custodiada por agentes policíacos, soldados y pistoleros. Gracias a Camarena, El Búfalo fue arrasado mediante una operación conjunta México–Estados Unidos, después de que Kiki tomara fotografías de aquel rancho desde un helicóptero y que sirvieran de prueba para que en Washington autorizaran el operativo conjunto con el gobierno mexicano. El piloto se llamaba Alfredo Zavala.

Se calcula que el Cártel de Guadalajara perdió mil millones de dólares tras este operativo.

El golpe enfureció a Caro Quintero y a Félix Gallardo quienes decidieron, en venganza, secuestrar, torturar, acabar con los responsables, y ante las circunstancias y el escándalo que estalló con Washington

y la DEA colgados del cuello del gobierno de Miguel de la Madrid exigiendo respuestas y la aparición física de Kiki; los narcos, presionados y crispados, tomaron la

**S
u
a
7**



peor decisión de sus carreras delictivas: ordenar la muerte de Camarena Salazar el 7 de febrero de 1985. Un error mayúsculo. Histórico.

(El único que en su momento se opuso a que Kiki Camarena fuera plagiado y ultimado, fue Fonseca Carrillo quien, inclusive, le exigió a Caro Quintero liberar a Camarena y llevarlo a un hospital. Con más experiencia y años, Don Neto sabía de las consecuencias negativas que esta situación les provocaría en el negocio. Caro se negó. “¡Pues entonces tú pagarás las consecuencias!”, le advirtió Don Neto. En realidad, todos pagaron las consecuencias).

¿De quién era la casa en Guadalajara (Lope de Vega 881) donde Camarena fue torturado? De un personaje de la élite política en México: Rubén Zuno, cuñado del expresidente Luis Echeverría Álvarez, hermano de la exprimera dama, María Esther Zuno de Echeverría.

Cuando Zuno –un junior maduro del jet set nacional– puso en venta el amplio inmueble con alberca, jardines y varias habitaciones, un joven bigotón sinaloense, enojado, bronco y moreno, con botas vaqueras y cinto piteado, se presentó con maletas atiborradas de dólares cargadas por sus ayudantes, dispuestos a pagar el precio que fuera para adquirirlo. “¡Cuca-racha!”, solía gritar al darles órdenes a sus pistoleros para entrar en acción. Su nombre: Rafael Caro Quintero.

(Durante las pruebas periciales que el procurador General de la República durante el sexenio de Miguel

de la Madrid, Sergio García Ramírez, permitió realizar a la indignada DEA, encontró un cabello de Zuno justo en la habitación donde Kiki Camarena había estado con sus torturadores. Esa fue prueba suficiente para de-

tenerlo y extraditarlo a EU, a pesar del alegato de su defensa de que el cabello estaba ahí porque había sido la casa de Zuno. Washington presionaba y había que enviarles a Zuno. No había alternativa.)

Estados Unidos no perdonó. Ofreció, primero, 50 mil dólares para quien diera informes sobre el paradero de Kiki Camarena. Tras el asesinato de su agente, persiguió hasta Costa Rica a Caro Quintero y lo encarceló en México. Félix Gallardo y Fonseca Carrillo continúan, hasta la fecha, en prisión.

Estados Unidos no perdonó: exhibió y apretó públicamente al gobierno mexicano.

Estados Unidos no perdonó, ni perdona, hasta nuestros días, a quien siempre ha considerado como el funcionario de más alto nivel, encubridor de la desaparición y muerte de Kiki Camarena. Su nombre: Manuel Bartlett Díaz, secretario de Gobernación en 1985.

¿La prueba?

Si este día o esta semana o este mes, Manuel Bartlett Díaz quisiera viajar a Estados Unidos, sencillamente no podría hacerlo. ¿Por qué? Porque sería detenido e interrogado. Así de sencillo. Y así de grave.

Sí: el poderoso número uno del gobierno de la autollamada Cuarta Transformación. El intocable del presidente de México. El consentido indiscutible de Andrés Manuel López Obrador es considerado por el gobierno estadounidense como sospechoso y presunto partícipe del crimen de un agente de la DEA hace treinta y seis años. A la fecha –2021–, no puede entrar a Estados Unidos.

En este trabajo periodístico podemos comprobar que Bartlett no puede entrar a Estados Unidos, ante el riesgo de ser aprehendido. Y lo confirma un ex funcionario de alto nivel que fue, nada menos, procurador General de la República del 22 de mayo de 1991 al 4 de enero de 1993, durante el esplendor del gobierno de Salinas de Gortari, y que conoce el caso a fondo: Ignacio Morales Lechuga. Sus palabras pesan y valen por el cargo que ostentó a inicios de la década de los noventa. Es un político respetado y prestigiado. Es fuente autorizada:



Martín Moreno-Durán (MMD): *¿Es cierto que Manuel Bartlett no puede entrar a Estados Unidos porque lo detendrían?*

Ignacio Morales Lechuga (IML): Sí. Desde 1992 no puede ir a Estados Unidos...

(MMD): *¿Por qué se dice eso?*

(IML): Porque el propio Departamento de Justicia de Estados Unidos lo ha dicho y filtrado en varias ocasiones.

(MMD): *El exembajador norteamericano Jeffrey Davidow afirma que la DEA sospechaba que Bartlett sabía del asesinato de Camarena, que por ello mantenía negociaciones subrepticias con el Departamento de Justicia y por eso nunca volvió a los Estados Unidos...*

(IML): No regresó a Estados Unidos porque, posiblemente, a Bartlett le hubiera ocurrido lo mismo que a Rubén Zuno, encarcelado en Florida, donde murió en 2012.

(MMD): *¿Por qué después de 36 años, Estados Unidos no le perdona a México el asesinato de Camarena?*

(IML): Porque tienen muy buena memoria. Porque para Estados Unidos, este caso es un parateguas que cambió la relación con México...

(MMD): *No lo perdonan...*

(IML): Pues no, porque para Estados Unidos, el de Camarena fue un crimen de Estado. Siempre creyeron que el gobierno mexicano estaba involucrado con el narcotráfico...

Así responde Morales Lechuga para este libro, seguro de sus palabras, sin dudar un momento de sus afirmaciones. Lo expresa con seriedad.

Con conocimiento de causa.

El nombre de Manuel Bartlett Díaz aparece, de manera frecuente, en el espinoso expediente en cuyo rótulo se lee: Enrique Camarena Salazar.

Treinta y seis años después, Estados Unidos no le perdona este crimen al gobierno mexicano, esté quien esté en la Presidencia.

Y la prueba rotunda, es que cuando Caro Quintero fue liberado de prisión en México el 28 de agosto de 2013 –tras 28 años de encierro– gracias al fallo de un juez que dictaminó que su caso no debió ser juzgado por tribunales federales sino por uno estatal, ya que la víctima (Camarena) no era funcionario diplomático ni oficialmente formaba parte del cuerpo consular estadounidense, desde Washington emitieron una fuerte protesta dirigida al gobierno de Enrique Peña Nieto.

El Departamento de Justicia de Estados Unidos dijo en un comunicado estar “extremadamente decepcionado” por la liberación que calificó de “sumamente alarmante”.

La Asociación de Antiguos Agentes Federales de Narcóticos de Estados Unidos se dijo “indignada” por la pronta liberación de Caro Quintero y culpó a la corrupción del sistema judicial de México por su pronta liberación.

“La liberación de este violento carnicero no es más que otro ejemplo de cómo los esfuerzos de buena fe de Estados Unidos para trabajar con el gobierno mexicano, pueden verse frustrados por las poderosas fuerzas de la oscuridad que

trabajan en las sombras del sistema de justicia mexicano”, indicó la organización en un comunicado.

La DEA advirtió que “continuará vigorosamente con sus esfuerzos para garantizar que Caro Quintero enfrente cargos en Estados Unidos por los crímenes que cometió”.

La familia de Camarena Salazar también protestó por la liberación de Caro Quintero.

Ante ello, el gobierno de Barack Obama –sin consultar siquiera a la administración de Peña Nieto–, colocó a Rafael Caro Quintero al frente de la lista de los más buscados del FBI, ofreciendo una recompensa de 20 millones de dólares por su captura.

Hasta el momento de escribir este libro, Caro Quintero no había sido recapturado. Se esfumó.

Treinta y seis años después, Estados Unidos no le perdona a México el asesinato de Kiki Camarena.

Treinta y seis años después, Estados Unidos exige que Caro Quintero cumpla su condena de 40 años de cárcel.

Veintinueve años después, el ciudadano mexicano Manuel Bartlett Díaz no puede entrar a Estados Unidos porque sería aprehendido.

Así clasifica la justicia estadounidense a Bartlett: como un sospechoso dentro del crimen de Enrique Camarena Salazar.

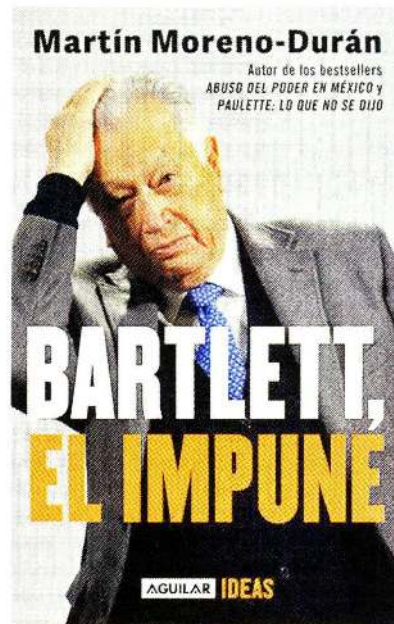
Le llamaban Kiki. ■

Sí: el poderoso número uno del gobierno de la autollamada Cuarta Transformación. El intocable del presidente de México. El consentido indiscutible de López Obrador es considerado por el gobierno estadounidense como sospechoso y presunto partícipe del crimen de un agente de la DEA”.



■ Cárdenas encabezó varias protestas tras la elección del 6 de julio de 1988.





BARTLETT, EL IMPUNE
MARTÍN MORENO-DURÁN
AGUILAR
224 PÁGINAS

Caía la noche de aquél tormentoso y aciago 6 de julio de 1988, día de elección presidencial. Los primeros resultados brotaban desde la tarde, y se confirmaron después de las 18 horas: Cuauhtémoc Cárdenas, el candidato del Frente Democrático Nacional (FDN), el hijo del general Lázaro Cárdenas, iba ganando la elección.”

